



FECHA:	13 de octubre de 2021
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado
REFERENCIA	88001-4003-001-2020-00025-00
DEMANDANTE	Adolfo Nicolas Corpus Powell
DEMANDADO	Juan Carlos Pomare
OPOSITORA	Wendys Torres Alvear

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso de restitución de la referencia, que el apoderado judicial del extremo activo, en cumplimiento a lo ordenado en auto anterior, indicó que las declaraciones cuya adición solicitó al auto de pruebas, son las deprecadas por el demandante, señor Adolfo Nicolas Corpus Powell mediante memorial de fecha 18 de marzo de 2021. Aunado a ello, dejo constancia que el referido memorial, adiado 18 de marzo de 2021, no fue incorporado al expediente por un error de la Secretaría al momento de descargarlo del correo electrónico institucional, razón por la cual, se incorpora hasta el día de hoy al plenario.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**